



Viernes 24 de abril, 2020

Estimada Comunidad Escolar:

En el marco de la emergencia sanitaria que vive el país debido a la pandemia causada por el Covid-19, el Ministerio de Educación ha tomado un conjunto de medidas para resguardar la salud de todos los integrantes de las comunidades educativas. Una de ellas fue la suspensión de clases presenciales.

El lunes 27 de abril se retomarán las clases de manera remota. Las clases presenciales se mantendrán suspendidas hasta que las condiciones sanitarias del país permitan un retorno gradual a las aulas.

El Ministerio seguirá entregando apoyo en distintos ámbitos:

En primer lugar, se continuará con la entrega de canastas individuales de alimentación, motivo por el cual es relevante mantener los turnos éticos funcionando en las escuelas, manteniendo los resguardos necesarios para proteger la salud de todos.

Asimismo, a partir del lunes 27 de abril, comenzará la programación de cápsulas pedagógicas a través del canal TV Educa Chile, que se transmite por la señal 2 de todos los canales de ANATEL, y a la que se han ido sumando las empresas de televisión por cable y satelital agrupadas en Acceso TV y otras asociaciones. La programación de estas cápsulas se encontrará disponible en el sitio web del Mineduc y son un complemento a los esfuerzos que cada comunidad escolar se encuentra realizando. La programación contempla también contenido en Lengua de Señas Chilena.

Respecto del proceso de aprendizaje de manera remota, los recursos pedagógicos del sitio web "Aprendo en línea", que hoy cuenta con más de 3 millones de usuarios, continúan actualizándose semana a semana. Es muy relevante verificar que cada estudiante cuente a la fecha con sus textos escolares. Para aquellas escuelas que se encuentran en zonas de baja conectividad, continuaremos con la entrega de recursos pedagógicos impresos.

Durante este período de suspensión de clases presenciales se mantienen vigentes las Orientaciones entregadas a los establecimientos educacionales el 27 de marzo pasado sobre el trabajo a distancia, las que se pueden encontrar en el siguiente link: [https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesContextoCOVID19\\_2703.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesContextoCOVID19_2703.pdf)

Se está trabajando en una adecuación y priorización curricular que podrá extenderse o comprimirse en el tiempo, el cual asegura que los objetivos de aprendizajes fundamentales estén presentes, independiente de lo que dure la pandemia.

Agradecemos profundamente el esfuerzo que las comunidades educativas han realizado durante este periodo complejo.

Saludos cordiales,

Ministerio de Educación.